

Resolución
N° 10/25

Acta N° 01/25

VISTO: El procedimiento de Compra Directa número 2024-81-1390-00122 cuyo objeto es la obra de Reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro, ubicado en la Plaza Dr. Baltasar Brum, Toledo, correspondientes al proyecto de inversión Literal B del Plan Operativo Anual - POA 2024.

RESULTANDO:

- I. Que a través de Resolución N° 200/24 se aprobo el presupuesto presentado por la empresa constructora Guisce y Asociados para la realización de las obras de Reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro, ubicado en la Plaza Dr. Baltasar Brum, Toledo, correspondientes al proyecto de inversión Literal B del Plan Operativo Anual - POA 2024.
- II. Que en el presupuesto se mencionan los conceptos de Mano de Obra, Insumos y Leyes Sociales.
- III. Que corresponderá al Municipio de Toledo hacerse cargo del monto que generen las Leyes Sociales, realizando el pago correspondiente al Banco de Previsión Social.

CONSIDERANDO:

- I. Que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- I) **APROBAR** realizar los pagos correspondientes por concepto de Leyes Sociales de la obra de Reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro, ubicado en la Plaza Dr. Batasar Brum, Toledo.
- II) **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio, comuníquese a la Dirección Gral. de Gestión Territorial a la Dirección Gral. de Obras, a la Dirección de Recursos Materiales y a la Secretaria de Descentralización y Participación a sus efectos.


Olga Fernández
Concejal


José Luis Gini
Alcalde


Anival Flores
Concejal

Daniela Pacheco
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
QUIF SE TUVO A LA VISTA